



**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISIÓN ANDINA**

**RESUMEN EJECUTIVO
LICITACIÓN ABIERTA CON PROVEEDORES SEGMENTADOS
“SERVICIOS DE CONSTRUCCION OBRAS MENORES –
GERENCIA DE PROYECTOS”**

Septiembre 2023

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES GENERALES.....	3
2	OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	3
3	ALCANCE DEL REQUERIMIENTO	3
4	MODALIDAD DE LICITACIÓN	4
5	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
6	TIPO CONTRATO	4
7	REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN.....	4
7.1	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS.....	4
7.2	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS	5
8	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	5
8.1	EMPRESAS CALIFICADAS.....	5
8.2	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL.....	5
9	DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN	6
10	CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN	7
11	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
12	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	7



1 ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Abastecimiento de División Andina, llama a Licitación Abierta con Precalificación por el proceso denominado **“SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN OBRAS MENORES – GERENCIA DE PROYECTOS”** por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2 OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

Los servicios materia del contrato a suscribir están dirigidos principalmente a atender los requerimientos de la **Gerencia de Proyectos (GPRO)**.

Los proyectos que administra la **Gerencia de Proyectos**, en su etapa de ejecución, presentan trabajos de construcción y contingencias que a veces no es posible, o económicamente conveniente, resolver con el contratista principal de construcción, tales como imprevistos, interferencias, obras menores, obras tempranas, obras remanentes, etc., razón por la cual se requiere contar con un servicio que permita atender estos requerimientos.

La particularidad del financiamiento para la ejecución de estos servicios para la GPRO, está condicionado a la autorización del gasto asociado a **Proyectos de Inversión** cuyos planes de ejecución tienen un alcance, un plazo y costos acotados, y no son permanentes en el tiempo, lo que constituye una serie de compromisos de la GPRO con las áreas usuarias y las entidades fiscalizadoras de inversiones.

Para tal efecto, se requiere contar con un servicio de construcción multidisciplinario ágil y oportuno, que permita responder a los requerimientos anteriormente señalados.

También se extiende el alcance a trabajos que se originan producto de eventos definidos como “emergencias” que pudiesen impactar la continuidad de la operación.

Atendiendo el contexto anterior y a fin de garantizar la correcta ejecución de los servicios encomendados, es indispensable que la empresa contratista cuente con experiencia específica en este tipo de servicios y cumpla en forma íntegra con todas las exigencias establecidas en la presente licitación.

El contrato será de los comúnmente llamados “Contratos Marco o Abierto” y operará mediante órdenes de servicios, en adelante “las ODS”, de acuerdo a lo indicado en las Bases Técnicas (BT) del proceso.

Para efectos de facilitar la administración, control y gestión de los servicios solicitados, junto con ofrecer un volumen de servicios atractivo para los proponentes, al término del proceso de licitación, se genera un solo contrato marco para atender los requerimientos de la GPRO.

El contrato a suscribir, será un documento de acuerdo por escrito, firmado por las partes, en virtud del cual el Contratista se obliga a realizar los servicios encomendados que estén dentro del marco, alcance y el objeto de la prestación del servicio, a cambio de una compensación



en dinero en los términos y condiciones pactados en dicho documento.

El contrato comprometerá sólo la disponibilidad del Contratista y los procedimientos para dar el servicio cuando se presente una necesidad a través de una ODS. En consideración a la modalidad del contrato a suscribir, sólo se garantizan los valores pactados con el Contratista en los precios unitarios.

Lo anterior implica que el monto y las cantidades de las partidas que conforman la oferta son referenciales, por lo que no se garantiza una carga de trabajo predeterminada.

3 ALCANCE DEL REQUERIMIENTO

El servicio considera ejecutar, principalmente, actividades referidas a construcción de obras multidisciplinarias, tempranas o remanentes, asociadas a los proyectos de inversión y, en menor grado, a los procesos propios de la operación y áreas de apoyo de División Andina.

Además, cuando se requiera, el contratista deberá atender encargos que resulten de imprevistos, interferencias y contingencias operacionales.

Todas las actividades del servicio deberán realizarse en el marco de un sistema de Aseguramiento de la Calidad, el cual debe especificarse y detallarse en el “Plan de Aseguramiento de la Calidad” (PAC).

El alcance del servicio sólo se considerará íntegro, si en la ejecución se han cumplido todas las exigencias contenidas en el contrato a suscribir.

Son pilares fundamentales del servicio:

- **el cumplimiento de los aspectos técnicos y la calidad**
- **los plazos de ejecución**
- **la seguridad de las personas y estándares de higiene, salud y MA**
- **el cumplimiento de la normativa laboral**

dado que estos se consideran esenciales para alcanzar el éxito del proyecto y de los encargos de la operación, para lo cual se contratan los servicios de cada ODS.

Para facilitar la operatoria y dinámica que demanda este tipo de servicios, que requieren de una amplia cobertura y agilidad, se ha considerado en el contrato los siguientes aspectos facilitadores:

- Precios de referencia correspondientes a **Recursos Unitarios** por concepto de mano de obra directa e indirecta, junto con tarifas de equipos y maquinaria, a modo de facilitar la conformación de precios unitarios de partidas adicionales (nuevas) requeridas en algunas ODS's y que no figuran explícitamente en el itemizado de la propuesta.
- Un ítem a valor proforma (gastos reembolsables), para la provisión de **Suministros Reembolsables** asociados a la conformación de ODS que requieran partidas adicionales no consideradas en el itemizado, que requieran incorporar un suministro especial.



- **Otros Gastos de apoyo a costo efectivo** (gastos reembolsables), para actividades y servicios, de difícil presupuestación, que se requieran para el desarrollo de algunas ODS's especiales. Considera el pago o recargo por la gestión del Contratista, correspondiente a un porcentaje del monto del costo.

Los servicios a prestar por el Contratista, se orientarán a la ejecución de obras multidisciplinarias, tales como:

- Obras Civiles e Infraestructura Minera
- Montaje Mecánico, Estructural y Piping,
- Obras Eléctricas, Instrumentación, Control y Telecomunicaciones.
- Obras menores de arquitectura y terminaciones
- Reparaciones en general y eventuales emergencias.

También se realizarán reparaciones y montajes mecánicos menores y reparaciones eléctricas de baja y media tensión que sean solicitadas producto de una emergencia.

Los trabajos a ejecutar por el Contratista adjudicatario serán definidos en cada oportunidad mediante una "Orden de Servicio" (ODS). En cada ODS, se definirá el alcance específico, el presupuesto, la modalidad de pago (suma alzada o precios unitarios), el plazo acordado, el resumen de recursos, programa de actividades, metodología, procedimientos e instructivos específicos, Plan de Inspección y Ensayo (PIE), y un detalle de la documentación que recibirá División Andina al término de ese trabajo.

El proponente deberá presentar precios unitarios únicos, independiente de la ubicación donde se desarrollarán los trabajos en División Andina, encomendados para una ODS.

4 MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (en adelante RNCCS) **y que cumplan con los requisitos de precalificación informados en el presente documento**, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, primero se abrirán las ofertas técnicas y solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base al cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de licitación.

Las empresas que no se encuentren registradas en la RNCCS deberán ser precalificadas de acuerdo con lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de 1.095 días corridos a contar de la firma del acta de entrega de terreno.

6 TIPO CONTRATO

El contrato marco a suscribir será a serie de precios unitarios con utilidades incluidas en los precios, y gastos generales a suma alzada mensual (escalonados según número de ODS ejecutándose en forma paralela).

7 REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1 REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito mandatorio (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos en el sitio web¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentre inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **segmento indicado y, al menos a una de las Rubro/Categoría/Subcategoría validadas** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán **calificadas automáticamente** y serán invitadas vía sistema² SAP ARIBA.

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO	S4,S3, S2 y S1
SUBCATEGORIAS (requisito: estar inscrito al menos en una)	<ul style="list-style-type: none">• S03.04.05 OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECANICO

nota: estado **validadas** quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de no cumplir con lo indicado en el presente punto, la empresa quedará **CONDICIONAL** y deberá regularizar su situación con la RNCCS antes del hito “Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas”.

7.2 REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de licitación, será agregada al Portal SAP ARIBA de manera **CONDICIONAL**, siendo su responsabilidad regularizar su situación directamente con la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) antes del hito “Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas”.

Para más información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx>

Si presenta dudas puede realizar sus consultas a través de:

E-mail: rednegocios@ccs.cl Fono: 2 2818 5706



8 CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1 EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y serán invitadas a la licitación mediante Ariba.

8.2 EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, pero pertenezcan al **Segmento E o no segmentados**, serán clasificados de manera **CONDICIONAL**.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

*Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.*

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

9 DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un e-mail dirigido a Luis Rojo, lrojo005@contratistas.codelco.cl con copia a edugall@codelco.cl indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actitud profesional, seria,



responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

10 CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

Hito	Fecha
Publicación del Llamado a Licitación	jueves, 14 de septiembre de 2023
Reunión Explicativa y Visita a terreno en División Andina	jueves, 28 de septiembre de 2023
Recepción Primera Ronda de Consultas	jueves, 5 de octubre de 2023
Respuestas a Primera Ronda de Consultas	jueves, 19 de octubre de 2023
Recepción Segunda Ronda de Consultas	martes, 24 de octubre de 2023
Respuestas a Segunda Ronda de Consultas	jueves, 2 de noviembre de 2023
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas	jueves, 30 de noviembre de 2023
Emisión Carta Adjudicación	Febrero 2024 (estimado)

11 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El Llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica SAP ARIBA por Codelco cuyo link es: <https://supplier.ariba.com>

*Obs. : Los canales de asistencia están disponibles para todos los proveedores habilitados en ARIBA, en la sección **Centro de Ayuda** e ingresando a **Servicio de Asistencia**.*

12 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.



Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la inscripción en el enlace <https://supplier.ariba.com> como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso más la declaración de privacidad.

Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA.



Inicio de sesión de proveedor

Inicio de sesión

¿Tiene problemas para iniciar sesión?

¿Es usted nuevo en Ariba?
Regístrate ahora o [Más información](#)

Find temporary workers. Fast.



When your business needs to hire temporary workers in the U.S., the SAP Fieldglass External Talent Marketplace is here to help. It's a simple solution that connects businesses that need temporary workers with staffing firms that can supply them.

[Más información](#)

Para comenzar el proceso de
registro de clic en
“Regístrate ahora”.

(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA.